

**REPÚBLICA DOMINICANA**

**AÑO 2023**

**MEMORIA**

**INSTITUCIONAL**



PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

**MEMORIA**

**INSTITUCIONAL**

**AÑO 20 23**

PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

**TABLA DE CONTENIDO**

Memoria institucional 2023

[I. RESUMEN EJECUTIVO 1](#_Toc155101917)

[II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL 6](#_Toc155101918)

[2.2. Marco Filosófico Institucional 7](#_Toc155101919)

[2.3. Base Legal 7](#_Toc155101920)

[2.4. Estructura Organizativa 8](#_Toc155101921)

[III. RESULTADOS MISIONALES 9](#_Toc155101922)

[3.1. Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales 9](#_Toc155101923)

[IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO 12](#_Toc155101924)

[4.1. Desempeño Área Administrativa y Financiera 12](#_Toc155101925)

[4.2 Desempeño de los Recursos Humanos 19](#_Toc155101926)

[4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos 22](#_Toc155101927)

[4.4 Desempeño de la Tecnología 25](#_Toc155101928)

[4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional 31](#_Toc155101929)

[4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones 35](#_Toc155101930)

[V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL 42](#_Toc155101931)

[5.1. Nivel de Satisfacción con el Servicio 42](#_Toc155101932)

[5.2. Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información 43](#_Toc155101933)

[5.3. Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias. 43](#_Toc155101934)

[5.4. Resultados Mediciones del Portal de Transparencia 44](#_Toc155101935)

[VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO 45](#_Toc155101936)

[6.1. Proyección Año 2024 Planificación y Desarrollo 45](#_Toc155101937)

[VII. ANEXOS 47](#_Toc155101938)

[7.1. Matriz de Logros Relevantes (datos cuantitativos) 47](#_Toc155101939)

[7.2. Índice de Gestión Presupuestaria (IGP) 48](#_Toc155101940)

[7.3. Matriz de Principales Indicadores del POA 49](#_Toc155101941)

# RESUMEN EJECUTIVO

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP) en el transcurrir del año 2023 ha cumplido a cabalidad con la misión de asistir en las necesidades primarias de alimentación, salud y techo, completando la cifra de más de 6 millones 227 mil raciones alimenticias entregadas, impactando a través de sus distintos programas a más de 3 millones de hogares dominicanos. Proveyendo de esta forma, no solo alimentos básicos de la canasta familiar; sino también alimentos dignos, debido al proceso de selección y abastecimiento de calidad e higiene que hemos implementado. Para una inversión del estado dominicano de RD$6,712,745,530.20

Las entregas de raciones alimenticias se realizaron mediante los distintos programas del PASP, detallados a continuación:

* **Operativo de Raciones Alimenticias Casa por Casa:** este programa se enfoca en las entregas de raciones alimenticias a los sectores más vulnerables, llegando hasta su hogar, con el propósito de humanizar las entregas que realiza la Institución, logrando así que dichas ayudas lleguen realmente a los ciudadanos en estado de vulnerabilidad por debajo de la línea de pobreza.
* **Familias del Plan:** en este programa se ofrece ayuda a hogares que han tenido eventos desfavorables, tales como: madres y padres solteros que no cuentan con recursos para costear alimentación o techo, familias con integrantes con algún tipo de discapacidad, entre otros.
* **Asistencia a Hogares y Albergues**: consiste en la entrega de raciones alimenticias fijas a distintos hogares y albergues de sectores vulnerables.
* **Asistencia a Iglesias y Parroquias:** programa que se basa en la entrega de raciones alimenticias fijas a distintas iglesias y parroquias de los sectores más vulnerables.
* **Asistencia a Fundaciones Sin Fines de Lucro:** programa que se encarga de la entrega de raciones alimenticias fijas a las distintas fundaciones sin fines de lucro de los sectores más vulnerables.
* **Oportunidad 14-24:** como parte de nuestro compromiso de impulsar a los jóvenes en condición de vulnerabilidad, el Plan Social de la Presidencia, continúa asistiendo a jóvenes de varios sectores de la capital, pertenecientes al programa “Oportunidad 14-24”, del Gabinete de Política Social.
* **Asistencia a Hogares Crea Dominicanos:** este programa que se encarga de la entrega de raciones alimenticias fijas a los distintos Hogares Crea en todo el territorio nacional.

Además de las raciones alimenticias, el PASP estuvo brindando asistencia con los siguientes programas de ayudas sociales:

* **Hogar Equipado:** a través de este programa se busca ayudar a cada dominicano a que obtenga un hogar digno y adecuado con las entregas de enseres del hogar, techado y readecuación de viviendas de las familias de escasos recursos en estado de vulnerabilidad.

En tal sentido, el PASP distribuyó más de 176 mil 590 electrodomésticos y enseres del hogar durante el año, permitiendo a las a las familias beneficiadas mejorar su calidad de vida. Así mismo, se readecuaron más de 1,124 techados de viviendas, sobre todo en las épocas de tormentas que afectaron nuestro país en el transcurso del 2023, impactando así a más de 156 mil 450 familias. Como es el caso de la tormenta Franklin, en donde se pudieron beneficiar familias afectadas por esta alerta meteorológica a nivel nacional.

* **Canastillas para bebés:** consiste en la entrega de canastillas con los artículos de primera necesidad para el cuidado del bebé, a mujeres de escasos recursos en estado de gestación.

En el año 2023 fueron entregadas 6,069 canastillas para mujeres en estado de gestación en todo el país. De esta manera, miles de mujeres de bajos recursos pueden tener la tranquilidad de que sus bebes podrán tener los artículos de primera necesidad para su uso al momento de su llegada.

* **Unidad Médica:** Es el Centro de Salud Comunitaria del PASP que contribuye con elevar la calidad de vida de las personas más necesitadas, brindando una atención primaria adecuada con vocación de servicio y calidez totalmente gratuita, a los habitantes de los barrios con mayores niveles de pobreza.

El Centro Comunitario del PASP ha logrado atender de manera puntual a más de 72,443 pacientes en el año 2023.

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia, otorgó además diferentes ayudas en distintas temporadas del año, entre las que podemos mencionar:

* **Kit Semana Santa:** programa con el objetivo de garantizar en cada hogar dominicano las tradicionales habichuelas con dulces en la Semana Mayor,

El PASP distribuyó más de 300,900 kits a familias de escasos recursos de todo el país, esta acción es parte de la intención, de garantizar que cada familia dominicana pueda disfrutar de esta tradición en familia.

* **Un Plan para Mamá****:** programa especial en el mes de las madres que tiene como objetivo promover el empoderamiento de la mujer y a la vez reconocer el valor que tienen las madres para el buen desarrollo y educación de la familia en la sociedad dominicana.

Mediante este programa, más de 61,500 madres fueron beneficiadas, lo que representó un incremento de un 95% respecto al año 2022. Mediante este programa las madres de diferentes comunidades recibieron raciones alimenticias, electrodomésticos y enseres del hogar.

* **La Ruta de la Esperanza**: es el programa que ha llevado por 3 años ayuda las familias de mayor vulnerabilidad para que puedan tener una navidad más digna.

A través de este programa se ha podido realizar la entrega de un estimado de más de 1,000,000 de raciones de alimentos crudos, techados, enseres y electrodomésticos.

**Logros Acumulados de la Gestión 2020-2023**

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia en el período agosto 2020 a diciembre 2023 entregó más de 12 millones 450 mil raciones de alimentos a personas que están por debajo de la línea de la pobreza, impactando a más de 6 millones de familias en todo el territorio nacional.

En adición, con su programa Hogar Equipado, entregó mas de 295 mil electrodomésticos, impactando a más de 245 mil familias en todo el país y readecuó más de 2 mil techados de viviendas, impactando a más de 2 mil familias dominicanas.

En el período agosto 2020 a diciembre 2023, el Plan de Asistencia Social entregó más de 12 mil canastillas a mujeres de bajos recursos en estado de gestación, con artículos de primera necesidad para el cuidado del bebé, impactando a más de 12 mil familias dominicanas.

Cabe destacar que, el Centro de Salud Comunitario del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, en su sede central, brindó atención médica a más de 110,000 pacientes en este período, proveyendo a personas de escasos recursos atención médica gratuita.

Las ayudas sociales entregadas en el período agosto 2020 a diciembre 2023, a través del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, representaron una inversión total del Estado dominicano de RD$13,764,915,199.59, permitiendo que más dominicanos reciban asistencia en sus necesidades primarias.

# INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia tiene entre sus principales atribuciones y funciones asistir en las necesidades primarias de alimentación, salud y techo a personas que están por debajo de la línea de la pobreza. La sede principal está ubicada Santo Domingo desde donde ofrece servicios de salud. Además, la institución cuenta con 32 oficinas en las diferentes provincias del país, siendo estas responsables de recibir solicitudes y materializar las respuestas que, procesadas desde el nivel central, deben llegar a cada rincón de la República.

# Marco Filosófico Institucional

1. **Misión**

Asistir en las necesidades primarias de alimentación, salud y techo a sectores vulnerables y personas que están por debajo de la línea de pobreza.

1. **Visión**

Mantener la credibilidad, eficacia y autoridad moral, asistir oportunamente a las personas necesitadas.

1. **Valores**
* Vocación de Servicio
* Sensibilidad Social
* Respeto a la Dignidad de la Persona
* Participación Social
* Honestidad
* Transparencia
* Responsabilidad
* Trabajo en equipo

# Base Legal

El origen del Plan de Asistencia Social de la Presidencia de la República (PASP) se remonta al Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), el cual, hasta el 6 de febrero del año 1989, era el organismo responsable de llevar a cabo las actividades sociales, específicamente el reparto de alimentos crudos entre las clases más necesitadas del país. Ese mismo año, mediante Decreto No. 54-89, de fecha 7 de febrero, se crea el Departamento de Asistencia Social adscrito al Poder Ejecutivo, para asumir estas funciones.

Durante el periodo 2000-2004, se denominó Plan Presidencial Contra la Pobreza, retomando el 21 de marzo del año 2005, mediante el Decreto No. 179-05, su nombre original Plan de Asistencia Social de la Presidencia.

# Estructura Organizativa

****

# RESULTADOS MISIONALES

# Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales

Durante el periodo enero-junio del 2023 el Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP) continúa con los diversos programas de ayudas para mitigar las necesidades de la población más vulnerable, los cuales son:

**Operativo casa por casa:** se enfoca en las entregas de raciones alimenticias a los sectores más vulnerables, recibiendo las entregas en su puerta con un trato humanizado y con el propósito de que las ayudas lleguen realmente a las manos ciudadanas que realmente las necesitan. A través de este programa se entregaron más de 224 mil 751 raciones alimenticias, para una inversión de RD$247,226,100.

**Hogar Equipado:** El PASP ha hecho entrega de más de 166,459 electrodomésticos y enseres del hogar, donde se pudieron beneficiar un estimado de 83,200 familias impactadas y más de 1,245 readecuaciones de techado beneficiando así a la misma cantidad de familias, para una inversión de RD$ 1,071,020,410.44 en electrodomésticos y enseres del hogar y de RD$ 128,979,874.87 en techados y readecuación de viviendas. Para una inversión total de RD$ 1,200,000,285.31 en este programa.

**Familias del Plan:** Los beneficiarios fueron asistidos con 1,629 raciones alimenticias crudas fijas de manera mensual, para una inversión total aproximada de RD$21,502,800 destinada a estas familias durante el año. En la actualidad el PASP asiste a 272 familias dentro de este programa.

**Asistencia a Fundaciones Sin Fines de Lucro:** Mensualmente se realizaron entregas durante el año 2023 de más 44,611 raciones de alimentos crudos, las cuales beneficiaron a un gran número de familias asistidas. Con una inversión estimada de RD$ 49,072,100.

**Oportunidad 14-24:** el PASP realizó la entrega durante el 2023 de un estimado de 41,352 raciones cada mes, significando esto una inversión de RD$ 45,487,200 mensuales.

**Asistencia a Hogares y Albergues**: En la actualidad, el Plan Social asistió de manera fija cada mes durante el 2023 a más de 6,181 Hogares y Albergues duplicando la nómina fija del 2022.

**Hogares Crea Dominicanos:** El Plan Social entregó un aproximado de 2,550 raciones mensuales de alimentos crudos con una inversión estimada de RD$ 2,805,000 a los 46 Hogares Crea Dominicanos.

**Asistencia Iglesias y Parroquias:** durante el presente año el Plan Social asistió a más de 276 iglesias y parroquias. Entregando un aproximado de 22,440 raciones de alimentos crudos mensuales con una inversión aproximada de RD$24,684,000.

**Canastillas para Bebés:** durante el 2023 el Plan Social entregó más de 6,069 canastillas, para una inversión total aproximada de RD$12,562,830.00.

**Asistencia Personas con Discapacidad:** en el año 2023 el Plan de Asistencia Social realizó la entrega de 116 artículos para discapacitados en su mayoría sillas de ruedas a personas con algún tipo de discapacidad física, a través de solicitudes que fueron recibidas en la Institución, representando una inversión aproximada de RD$889,634.00.

**Unidad Médica:** el Centro Comunitario del PASP logró atender de manera puntual a más de 72,443 pacientes en el año 2023. Asistiendo de manera totalmente gratuita a los pacientes en las diferentes especialidades, como son la cardiología, neurología, ginecología, entre otras, así como servicios de laboratorio.

**Catástrofes Naturales:** el Plan de Asistencia Social de la presidencia brindó apoyo en las diferentes catástrofes naturales que han afectado al país; como al paso de la tormenta Franklin, en la que logró entregar un total de 262,703 ayudas entre las que se encuentran raciones de alimentos crudos; enseres para el hogar y electrodomésticos, entre otras, para una inversión de aproximadamente de RD$282,318,512.30. De igual forma, en las lluvias causadas por la tormenta tropical número 22 (18 de noviembre), en donde se entregaron 239,617 raciones para una inversión estimada de RD$263,578,700.

**La Ruta de la Esperanza**: A través de este programa se realizó la entrega de un estimado de más de 1,000,000 de raciones de alimentos crudos, techados, enseres y electrodomésticos. Con esta ayuda las familias de mayor vulnerabilidad pueden tener una navidad más digna.

# RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

# Desempeño Área Administrativa y Financiera

**Desempeño Presupuestario Institucional**

En la presente sección, se podrá observar el nivel de ejecución presupuestaria de las metas de la institución.

En ese sentido, es importante destacar, que el análisis de los datos está basado en la ejecución física y financiera tomando en cuenta el presupuesto aprobado y ejecutado de la entidad para el periodo enero-noviembre 2023, tomando el orden establecido en el Clasificador Institucional del Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público.

Al corte realizado al 30 de noviembre del año 2023, la ejecución presupuestaria del PASP representa un 93% del presupuesto aprobado.

|  |
| --- |
| **RD$** |
| **Presupuesto aprobado** | **Presupuesto ejecutado** | **Presupuesto disponible** | **Porcentaje de ejecución** |
| 8,999,397,137.65 | 8,354,161,149.60 | 645,235,988.05 | 93% |

 Cálculo de ejecución de presupuesto: presupuesto ejecutado/presupuesto aprobado.

**Fuente:** elaborado por la División Financiera del PASP

**Indicador de la Gestión Presupuestaria**

El Plan de Asistencia Social logró un resultado de un 100% en su evaluación del Indicador de la Gestión Presupuestaria (IGP) a septiembre 2023. Este indicador evalúa el grado en el que la institución cumple con una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente, de acuerdo con la correcta aplicación de normativas vigentes y mejores prácticas presupuestarias[[1]](#footnote-1). El índice de gestión presupuestaria del 4to trimestre no ha agotado el tiempo para su evaluación.

**Cuentas por Pagar**

En la siguiente tabla, se detalla el balance de las cuentas por pagar, del Plan de Asistencia Social de la Presidencia.

**Cuentas por Pagar Proveedores Años Anteriores**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Empresas** | **Descripción** | **NCF** | **Proceso de Licitación No.** | **Monto Pendiente de Pago** |
| 1 | Argentra Intercomercial, S.R.L. | Alimentos crudos | B1500000043  |  PASP-CCC-LPN-2019-0007  |  2,203,348.50  |
| 2 | Mivier Investments, S.R.L. | Juguetes | B1500000003  |  PASP-CCC-LPN-2019-0012  |  718,015.49  |
| 3 | Proagro Dominicana, S.R.L. | Alimentos crudos | B1500000309  |  PASP-CCC-LPN-2020-0003  |  9,700,510.00  |
| **TOTAL CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES** |  **12,621,873.99**  |

Las cuentas por pagar al 30 de noviembre del año 2023 (pendientes de años anteriores), pertenecen a facturas recibidas de proveedores que aún no han sido saldadas. Los expedientes de las obligaciones por pagar de las licitaciones número PASP-CCC-LPN-2019-0007 y PASP-CCC-LPN-2019-0012 se encuentran en proceso de evaluación por parte de la institución. A su vez, el expediente de la deuda correspondiente a la licitación número PASP-CCC-LPN-2020-0003 continúa en proceso de revisión por el Ministerio de Hacienda.

Es importante señalar que hay facturas no pagadas de diferentes Proceso al 30 noviembre de este año 2023, la misma se debe a que los expedientes están en diferente proceso de revisión.

**Cuentas por Pagar a Proveedores al 30 de Noviembre 2023**

Las cuentas por pagar detalladas en la siguiente tabla corresponden a deudas contraídas con proveedores en distintos procesos de compras efectuados en el presente año.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Proveedor** | **RNC** | **NCF** | **Fecha** | **Monto (RD$)** |
| 1 | Americapital, SRL  | 130968098 | B1500000199 | 21/11/2023 | 1,613,247.15 |
| 2 | Americapital, SRL  | 130968098 | B1500000202 | 28/11/2023 | 3,993,011.44 |
| 3 | La Antillana Comercial, SA | 101005661 | B1500001568 | 30/10/2023 | 7,440,000.01 |
| 4 | La Antillana Comercial, SA | 101005661 | B1500001587 | 27/11/2023 | 2,695,000.01 |
| 5 | La Antillana Comercial, SA | 101005661 | B1500001588 | 27/11/2023 | 4,745,000.00 |
| 6 | La Antillana Comercial, SA | 101005661 | B1500001589 | 27/11/2023 | 2,295,000.00 |
| 7 | Comerdom, SRL | 101169011 | B1500000110 | 6/9/2023 | 3,262.50 |
| 8 | Comerdom, SRL | 101169011 | B1500000124 | 16/10/2022 | 1,749,505.76 |
| 9 | Comercial Corazón, SRL | 101582512 | B1500000261 | 27/11/2023 | 113476721.49 |
| 10 | Condelca, SRL | 130861064 | B1500000149 | 15/11/2023 | 3,657,527.33 |
| 11 | Condelca, SRL | 130861064 | B1500000150 | 22/11/2023 | 5,050,871.07 |
| 12 | Docomax Alimentos, SRL | 131677592 | B1500000062 | 27/11/2023 | 16,850,750.90 |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Proveedor** | **RNC** | **NCF** | **Fecha** | **Monto (RD$)** |
| 13 | Empresas Integradas, SAS | 101517085 | B1500000813 | 23/11/2023 | 8,584,000.00 |
| 14 | Empresas Integradas, SAS | 101517085 | B1500000814 | 23/11/2023 | 6,952,192.00 |
| 15 | Empresas Integradas, SAS | 101517085 | B1500000816 | 25/11/2023 | 21,328,576.00 |
| 16 | Empresas Integradas, SAS | 101517085 | B1500000817 | 27/11/2023 | 13,555,472.00 |
| 17 | Eco Petróleo Dominicana, SA | 130714835 | B1500001724 | 26/10/2023 | 167,370.00 |
| 18 | Farmacia Salim, SRL | 130834628 | B1500000274 | 14/11/2023 | 1,539,697.00 |
| 19 | Grupo Cometa, SAS | 101019433 | B1500004570 | 19/09/2023 | 47,999.99 |
| 20 | Grupo Cometa, SAS | 101019433 | B1500004590 | 27/09/2023 | 336,000.09 |
| 21 | Industria Del Este Joasaul, SRL | 131717829 | B1500000290 | 20/11/2023 | 2,789,285.77 |
| 22 | Industria del Este Joasaul, SRL | 131717829 | B1500000292 | 22/11/2023 | 316,102.18 |
| 23 | Inversiones Qtek, SRL | 130795312 | B1500000424 | 20/11/2023 | 14,532,740.40 |
| 24 | Inversiones Qtek, SRL | 130795312 | B1500000427 | 20/11/2023 | 4,680,000.00 |
| 25 | Importadora Coav, SRL | 101777966 | B1500000194 | 22/11/2023 | 2,210,371.37 |
| 26 | Rancho Colao, SRL | 131846351 | B1500000109 | 28/11/2023 | 5,838,950.02 |
| 27 | Santo Domingo Motors Company, SA | 101008067 | B1500026630 | 4/11/2023 | 199,848.82 |
| 28 | Suplidora Renma, SRL | 101789891 | B1500001858 | 21/11/2023 | 3,281,570.73 |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Proveedor** | **RNC** | **NCF** | **Fecha** | **Monto (RD$)** |
| 29 | Oliver Exterminating Dominicana Corp., INC. | 122024697 | B1500000278 | 22/09/2023 | 23,600.00 |
| 30 | Oliver Exterminating Dominicana Corp., INC. | 122024697 | B1500000282 | 20/10/2023 | 23,600.00 |
| 31 | Avg Comercial, SRL | 130394059 | B1500000611 | 31/01/2022 | 988,486.00 |
| **TOTAL GENERAL** | **250,965,760.03** |

**Fuente:** elaborado por la División Financiera del PASP

|  |
| --- |
| **RD$** |
| **Cuentas por pagar años anteriores** | **Cuentas por pagar 2023** | **Total de cuentas por pagar** |
|  12,621,873.99  | 250,965,760.03 | 263,587,634.02  |

**Fuente:** elaborado por la División Financiera del PASP

**Fuente:** elaborado por la División Financiera del PASP

Del total de cuentas por pagar del PASP, un 5% corresponde a cuentas por pagar con antigüedad mayor a un año.

**Auditorías Externas**

En el año 2023, se han realizado dos (2) auditorías externas, las cuales se listan a continuación:

* Investigación especial sobre los procesos de compras y contrataciones, por el periodo comprendido entre el 1ero de enero 2016 y el 31 de diciembre 2021, realizada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.
* Auditoría de investigación especial para el periodo de enero 2016 hasta el 31 de agosto 2020 y enfoque general desde el periodo de septiembre 2020 hasta diciembre 2022, realizada por la Contraloría General de la República Dominicana.

El Plan de Asistencia Social se encuentra a la espera de los informes finales de las auditorías realizadas tanto por la Cámara de Cuentas, así como por la Contraloría General de la República.

**Otros logros que destacar de la División Financiera**

Registro de Operaciones Presupuestarias en el Sistema Contable: Se creó un protocolo en el cual se registran todas las operaciones presupuestarias que se llevan a cabo en la División Financiera, tales como: libramientos y regularizaciones de cheques.

# Desempeño de los Recursos Humanos

**Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

La finalidad del SISMAP es monitorear la gestión pública, a través de Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG) y Sub-Indicadores Vinculados (SIV), relacionados principalmente a la Ley de Función Pública y otras normativas complementarias, en términos de Profesionalización del empleo público, fortalecimiento institucional y calidad.

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia obtuvo un promedio general de 83.26% en el SISMAP al 30 de noviembre del 2023.

A continuación, se muestra el detalle de cada uno de los subindicadores:

|  |
| --- |
| **DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO (DIGEPRES)** |
| **Relación Indicadores Subsistemas SISMAP** |
| **Corte al 30 de noviembre del 2023** |
| **Código** | **Indicador** | **Calificación** |
| **1. Gestión de la Calidad y Servicios** |
| 1.1 | Autoevaluación CAF | 100% |
| 1.2 | Plan de Mejora Modelo CAF | 80% |
| 1.3 | Estandarización de Procesos | 50% |
| 1.5 | Transparencia en las informaciones de Servicios y Funcionarios | 100% |
| 1.6 | Monitoreo de la Calidad de los Servicios  | 100% |
| 1.7 | Índice de Satisfacción Ciudadana | 92% |
| **3. Planificación de Recursos Humanos** |
| 3.1 | Planificación de RR.HH. | 100% |
| **4. Organización del Trabajo** |
| 4.1 | Estructura Organizativa | 100% |
| 4.2 | Manual de Organización y Funciones | 100% |
| 4.3 | Manual de Cargos Elaborado | 30% |
| **5. Gestión del Empleo** |
| 5.2 | Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP) | 100% |
| **6. Gestión de las Compensaciones y Beneficios** |
| 6.1 | Escala Salarial Aprobada | 80% |
| **7. Gestión del Rendimiento** |
| 7.1 | Gestión de Acuerdos de Desempeño | 91% |
| 7.3 | Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias | 87% |
| **8. Gestión del Desarrollo** |
| 8.1 | Plan de Capacitación | 87% |
| **9. Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales** |
| 9.1 | Asociación de Servidores Públicos  | 0% |
| 9.2 | Fortalecimiento de las Relaciones Laborales  | 79% |
| 9.3 | Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal | 100% |
|
| 9.4 | Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública | 74% |
|
| 9.5 | Encuesta de Clima Laboral  | 100% |
| **Promedio General** | **83.26%** |

**Fuente:** Sistema de Monitoreo de la Administración Pública

**Logros del Departamento de Recursos Humanos**

**Ingreso de Personal:** durante el año, se realizó el ingreso de 125 colaboradores hasta la fecha, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección de Presupuesto y el Ministerio de Administración Pública.

**Desvinculaciones:** se efectuó el pago de 88 desvinculaciones.

**Capacitaciones:** se han realizado más de 60 capacitaciones a la fecha.

**Inducción del Personal de Nuevo Ingreso:** se realizó la orientación procedimental e inducción correspondiente al 100% del personal que ingresó durante el año.

**Organización de Expedientes:** el Departamento de Recursos Humanos realizó una reorganización del archivo de los expedientes de los colaboradores y excolaboradores, clasificándolo de forma alfabética y por departamento con fines de responder a las necesidades del día a día y a las auditorías que deben responder a la demanda de la ley 41-08.

**Documentación de Políticas y procedimientos:** El Departamento de Recursos Humanos de la mano con el Departamento de Planificación y Desarrollo, procedió a la elaboración de políticas y procedimientos que no se encontraban documentados, así como a la readecuación de procedimientos existentes.

**Implementación del Sistema de Seguridad Ocupacional:** Se realizaron varias capacitaciones en materia de protección y prevención para casos de emergencia. Durante el año, los colaboradores emplearon sus Equipos de Protección de Personal de Accidentes.

**Acuerdo y Evaluación del Desempeño:** se envió el 74% de los acuerdos de desempeño del total del personal de la institución. Del 26% restante, el 10.42% pertenece a personal de nómina Militar, 6% a personal en trámite de pensión/jubilación, 7% perteneciente a personal jornalero y el restante correspondiente al personal que se encontraba de licencia al momento de la carga de los documentos.

# Desempeño de los Procesos Jurídicos

Durante el transcurso del año 2023, el Departamento Jurídico del Plan de Asistencia Social prestó atención a diversas necesidades de la institución en el ámbito legal, dando respuestas oportunas a cada una de ellas, con la debida diligencia y seguimiento que ameritan.

Del mismo modo, el Departamento Jurídico participó en la ejecución de los procesos de contratación para la adquisición de alimentos, combustible, servicios de fumigación, datos y redes; plásticos, productos de mantenimiento de vehículos de la entidad, adquisición de vehículos, kits de limpieza, material gastable y suministros de oficina; electrodomésticos y enseres del hogar, como resultado de los Procesos de Compras y Contrataciones Públicas para cumplir con la misión institucional, en el periodo comprendido entre enero-diciembre 2023.

Durante el año, el Departamento Jurídico elaboró los contratos detallados a continuación:

**Contratos de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios**

El Plan de Asistencia Social ejecutó y concluyó veintiséis (26) procesos de compras y contrataciones de bienes y servicios durante el 2023, distribuidos de la siguiente forma:

* Ocho (8) procesos de Comparación de Precios, por un monto total de RD$24,714,050.08.
* Cinco (5) procesos de Licitación Pública Nacional, por un monto total de RD$3,732,786,962.54 pesos dominicanos.
* Diez (10) procesos de Subasta Inversa, pon un monto total de RD$ 836,245,736.31 pesos dominicanos.
* Dos (2) procesos de Excepción por Emergencia Nacional, con un monto total de RD$ 1,391,822,228.13 pesos dominicanos.
* Un (1) proceso de Excepción Por Urgencia por Situación Imprevisible e Inesperada, por valor de RD$1,728,249,316.66 pesos dominicanos.

Dichos procesos de compras resultaron en la elaboración de ciento veinticinco (125) contratos por un monto total de RD$7,713,818,293.72.

**Contratos de Alquiler**

Elaboró dos (2) contratos de alquiler por un valor total de RD$29,513,259.50, detallados a continuación:

* Un (1) contrato de alquiler de oficina provincial en Samaná por un monto total de: RD$330,400.00 pesos dominicanos.
* Un (1) contrato de alquiler de nave industrial para almacenamiento de mercancía entregada por oferentes por un monto total de RD$29,182,819.50 pesos dominicanos.

**Adendum:**

Realizó 18 modificaciones a contratos de servicios.

**Renovaciones de Contratos**

Efectuó doce (12) renovaciones de contratos de alquiler de oficinas provinciales, por un monto total de RD$4,145,543.33 pesos dominicanos.

En este sentido, el Departamento Jurídico gestionó la certificación por parte de la Contraloría General de la Republica Dominicana a través de su sistema de registro y certificación de contratos de todos los contratos, adendum y renovaciones antes señaladas.

**Auditoría Externa**

Cabe resaltar que el Departamento Jurídico se encargó de la organización y suministro de los documentos soporte de todos los procesos compras y contrataciones para la investigación especial sobre los procesos de compras y contrataciones, por el periodo comprendido entre el 1ero de enero 2016 y el 31 de diciembre 2021, realizada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

Adicional a esto, con el objetivo de mejorar la gestión departamental, el área estuvo llevando a cabo las siguientes acciones:

**Optimización del Archivo de Documentos**

Realizó ordenamiento de la base de los archivos del Departamento Jurídico en el archivo general de la institución.

**Capacitaciones del Departamento Jurídico**

El personal que integra el departamento participó en las siguientes capacitaciones durante el año:

* Taller Introducción al Sistema de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).
* Taller Marco Normativo del Sistema Nacional de Comprad y Contrataciones Públicas.
* Taller Bases de Contratación y Rol de peritos técnicos.
* Taller Subasta Inversa Electrónica.
* Taller Código de Pautas Éticas e Integridad del sistema de Contrataciones Públicas.
* Taller Comité de Compras y Contrataciones.
* Taller Compras Públicas Sostenibles.
* Taller Pautas Generales para la Elaboración de Pliegos de Condiciones, Fichas Técnicas y Términos de Referencias.
* Taller Comités de Seguimiento en los Procesos de Compras y Contrataciones.
* Taller de las 5s.
* Curso Técnicas de Archivo

# Desempeño de la Tecnología

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia con el objetivo de eficientizar sus procesos, ha implementado distintos avances en materia de tecnología e innovación. A continuación se detallan los resultados más relevantes del año 2023:

* Implementación de la plataforma Office 365, incluyendo la migración del servicio de correo institucional y la autenticación de los usuarios a través de un doble factor, incrementando la seguridad en cuanto al acceso a correos y aplicaciones.
* Migración de equipos y servicios críticos a la plataforma “VMware Cloud Director”
* Adquisición de plataforma de antivirus más robusta, con el objetivo de tener un mayor control en cuanto a la seguridad de los dispositivos institucionales.
* Implementación de un segundo DFS, proveyendo alta disponibilidad en la data manejada por nuestros usuarios.

**Uso De Las TIC Para la Simplificación de Trámites y Mejorar Procesos**

En el presente año el PASP obtuvo los siguientes resultados para la simplificación de trámites y mejora de procesos:

* La institución cuenta con una solución ERP, que cubre todo el flujo interno, desde el momento en que se recibe una solicitud de ayuda, hasta el momento que es entregada.
* Implementación de un sistema de turnos para atención al ciudadano, facilitando brindar seguimiento rápido y oportuna a los trámites o solicitudes que desean realizar.
* Implementación de respuesta automatizada para realizar citas médicas por WhatsApp en el Centro Comunitario del PASP, a través del cual la ciudadanía puede realizar su cita, sin necesidad de trasladarse físicamente a la institución.

**Certificaciones Obtenidas**

Las Normas de Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC), son el componente principal del Marco Normativo de TIC y Gobierno Digital de la República Dominicana, siendo desarrolladas e implementadas por el Departamento de Normas y Estándares de la Dirección de Transformación Digital Gubernamental.

Estas normativas fueron concebidas para sistematizar, estandarizar y tener una herramienta efectiva de auditoría para el correcto uso e implementación de las TIC en la administración pública, con el objetivo de crear ciclos de mejora continua de los procesos de los organismos gubernamentales y contribuir a la eficiencia en el logro de sus objetivos.

**Desempeño de la Mesa de Servicio**

El objetivo de la mesa de ayuda es ofrecer respuestas, gestionar y solucionar todas las incidencias de tecnología que se presenten en el PASP. En el presente año, se recibió un total 637 solicitudes a través la mesa de ayuda del PASP, de las cuales un 93% han sido cerradas dentro de los SLAs correspondientes.

**Proyectos de Fortalecimiento del Área o las Competencias del Personal**

En el presente año el PASP realizó los siguientes proyectos de fortalecimiento del área o competencias del personal:

* Implementación de un segundo DFS, proveyendo alta disponibilidad en la data manejada por nuestros usuarios.
* En proceso de adquisición e implementación de equipos para el área de redes y seguridad de la institución, con el objetivo de fortalecer la infraestructura tecnológica institucional, incrementando los niveles y controles de seguridad.
* En el transcurso del año el personal de tecnología ha tomado múltiples capacitaciones, apoyando las áreas de infraestructura y ciberseguridad. Entre las capacitaciones que ha participado el personal se encuentran las siguientes:
	+ Respuesta a Incidentes
	+ Fortinet NS04 Infrastructure and Security
	+ Professional Web Application Penetration Tester
	+ Student Penetration Tester
	+ Análisis Forense Digital Windows

**Participación de Mujeres en TIC**

Actualmente el Departamento de Tecnología cuenta con una colaboradora, quien se encarga del manejo del sistema de mesa de ayuda, asignación y seguimiento a solicitudes.

**Fuente:** elaborado por el Departamento de Recursos Humanos del PASP

**Fuente:** elaborado por el Departamento de Tecnología del PASP

Por otro lado, las mujeres representan el 64.54% del personal institucional que tiene asignado un computador. Este porcentaje nos permite visualizar que las mujeres tienen un mayor uso de las plataformas electrónicas institucionales.

**Fuente:** elaborado por el Departamento de Tecnología del PASP

**Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge)**

El Gobierno Dominicano a través de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), monitorea el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (iTICge), con el objetivo de evaluar de manera sistemática los esfuerzos realizados y en proceso, en lo concerniente a la implementación de soluciones de TIC y de e-Gobierno enfocados principalmente en los servicios ciudadanos, la eficiencia interna y la transparencia en las instituciones públicas de la República Dominicana.

El Plan de Asistencia Social se encuentra a la espera del resultado de evaluación 2023 del iTICge.

# Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia cuenta con una Unidad Institucional de Planificación y Desarrollo, acorde a la Resolución No. 14-2013 del Ministerio de Administración Pública (MAP) y Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

El Departamento de Planificación y Desarrollo del PASP se encarga de diseñar y elaborar los planes, programas y proyectos de la institución, así como de la reingeniería de los procesos, administrar el sistema de gestión de calidad y de la evaluación institucional.

Dentro de los logros más preponderantes del año del Departamento de Planificación y Desarrollo se destacan los siguientes:

* Elaboración de los Boletines Estadísticos Institucionales Trimestrales, estos boletines estadísticos consisten en integrar los resultados de las ayudas proporcionadas y los servicios ofrecidos por la institución.
* Monitoreo para los distintos programas, planes y proyectos que se generan en PASP, esto con el objetivo de medir el avance y logro de los mismos, asegurando de esta forma el ciclo de la gestión de proyectos, además de la toma de decisiones basada en los datos resultantes del seguimiento a los indicadores.
* Gestión y seguimiento oportuno a la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) en todas las áreas organizativas del Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP), mediante el cual presenta los resultados alcanzados trimestralmente en la ejecución física del año, monitoreando la programación de los productos de plan operativo anual y su ejecución en el logro de las metas e indicadores institucionales.
1. **Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

Las Normas Básicas de Control Interno definen el nivel mínimo de calidad o marco general para el control interno del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser evaluados.

Estas normas son evaluadas trimestralmente por la Contraloría General de la República Dominicana en base a cinco (5) componentes principales:

1) Monitoreo y evaluación

2) Ambiente de control

3) Valoración y administración del riesgo

4) Actividades de control

5) Información y comunicación.

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia se encuentra inmerso en la implementación de las Normas Básicas de Control Interno con el acompañamiento de la Contraloría General de la República Dominicana.

La alta dirección de la institución estableció su compromiso con el control interno mediante la emisión de una comunicación dirigida a todo el personal para sensibilizar a todos los colaboradores sobre el su rol dentro del Sistema de Control Interno Institucional y la importancia de cumplir con todas las normas y directrices que lo integran. Adicional a esto, se realizó la conformación de un nuevo equipo de implementación de las NOBACI.

Al 30 de noviembre 2023, la entidad obtuvo una puntuación de 54.39%, lo que representa un avance de un 40.32% con relación a la puntuación alcanzada al 31 de diciembre del 2022, y aún se encuentran a la espera de validación del órgano rector, las evidencias cargadas al Sistema de Diagnóstico de las NOBACI.

1. **Resultados de los Sistemas de Calidad**

**Evaluación Aplicación del Marco Común de Evaluación (CAF)**

Como parte del fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad, el Plan de Asistencia Social de la Presidencia, permanece implementando acciones para el mejoramiento de la calidad institucional. Para el mismo, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

* Conformación de un nuevo Comité de Calidad Institucional.
* Realización del Autodiagnóstico CAF 2023.
* Socialización de los resultados con las áreas responsables de cada criterio.
* Elaboración del Plan de Mejora CAF 2023.

**Autodiagnóstico CAF**

El Plan de Asistencia Social obtuvo una puntuación de 100% en la autoevaluación CAF 2023, según el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). Dicha evaluación fue realizada en el mes de julio.

**Plan de Mejora Modelo CAF**

Como resultado del proceso de autoevaluación CAF 2023, fueron identificadas y programadas 10 acciones de mejora relacionadas a los criterios de: liderazgo; estrategia y planificación; personas; alianzas y recursos; resultados de responsabilidad social; resultados clave de rendimiento. De estas acciones de mejora se desglosan un total de 56 actividades para ejecutar para el año 2024.

**Estandarización, Seguimiento y Medición**

Cabe destacar que el Plan de Asistencia Social de la Presidencia, tiene como una de sus principales metas promover la excelencia en la gestión de los procesos institucionales.

En este sentido, el Departamento de Planificación y Desarrollo inició con la revisión, evaluación y ajuste de los documentos de la internos (manuales, políticas y procedimientos), brindando apoyo a las distintas áreas de la institución en el fortalecimiento de la documentación relevante. Como resultado, se crearon, aprobaron y socializaron los documentos enlistados a continuación:

* Manual de Gestión Documental
* Metodología y Procedimiento de Valoración y Administración de Riesgos
* Manual de Procedimientos Oficina de Libre Acceso a la Información
* Política de Consecuencias por Incumplimiento de Regulaciones Institucionales
* Procedimiento de Gestión del Buzón Interno
* Procedimiento de Registro y Control

Así mismo, se realizó la actualización de los siguientes documentos:

* Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Personal
* Procedimiento de Inducción al Personal
* Procedimiento de Evaluación de Desempeño
* Procedimiento de Aplicación de Estudio de Clima y Cultura Organizacional

# Desempeño del Área de Comunicaciones

En el año 2023, la estrategia de comunicación interna y corporativa se centró en la consolidación y fortalecimiento institucional del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, además de seguir cumpliendo con los objetivos y estrategias de comunicación y fomentar mayor presencia en las redes sociales, canales tradicionales (Radio, Prensa, TV).

El Departamento de Comunicación desarrolló y puso en práctica estrategias efectivas para garantizar una respuesta adecuada y oportuna en la implementación de protocolos de comunicación, así como en el manejo de solución de crisis. Este enfoque proactivo nos permitió mantener una comunicación clara y coherente, salvaguardando la reputación e integridad del Plan de Asistencia Social de la Presidencia.

Durante el año, se llevó a cabo la construcción e implementación de un Plan de Medios Mensual, que demostró ser una herramienta invaluable para visibilizar y dar a conocer cada una de las acciones emprendidas por la institución.

Este plan incluyó la difusión y divulgación de 45 notas de prensa durante todo el año. Estas notas están disponibles en nuestro portal web [www.pasp.gob.do](https://www.pasp.gob.do), siendo ocho de ellas de carácter interno, mientras que el resto ha sido difundido a través de más de 47 medios de comunicación digitales, impresos y televisivos.

Para asegurar una difusión efectiva, la entidad estableció contactos estratégicos con diversos medios de comunicación, basados en principios de objetividad y trayectoria. Se priorizó la interacción con medios locales de alcance nacional y plataformas digitales regionales, asegurando así una cobertura integral y un impacto significativo.

Cada titular de las notas de prensa elaboradas durante este periodo se alinea con los objetivos de nuestro plan comunicacional, dando a conocer cada una de las acciones de la institución. Estas acciones estuvieron enfocadas en apoyar a las familias de escasos recursos, subrayando nuestro compromiso con el bienestar de la comunidad y resaltando la labor integral del Plan de Asistencia Social de la Presidencia.

A continuación, algunos de los principales titulares de las notas difundidas y sus respectivas estadísticas de publicación en los distintos medios de comunicación nacional:

* “Un Plan para Mamá”, programa del Plan Social que beneficiará a más 162 mil féminas durante el mes de las Madres
	+ 20 medios digitales
	+ 8 medios televisivos
	+ 4 medios impresos
* Plan Social equipa viviendas a familias de región sur tras inundaciones
	+ 29 medios digitales
	+ 7 medios televisivos
	+ 2 medios impresos
* Inician evaluaciones para jornada quirúrgica a niños con labio y/o paladar hendido
	+ 27 medios digitales
	+ 7 medios televisivos
	+ 3 medios impresos
* ¡Enhorabuena! Llega asistencia a cinco familias afectadas por incendio en Villa Francisca, DN
	+ 18 medios digitales
	+ 3 medios televisivos
	+ 3 medios impresos
* Miles de Familias reciben Kits de Habichuelas con Dulces del Plan Social de la Presidencia
	+ 11 medios digitales
	+ 3 medios televisivos y radiales
	+ 3 medios impresos
* Familias recuperan tranquilidad tras paso ventarrón que dejó sus viviendas sin techos y ajuares
	+ 22 medios digitales
	+ 5 medios radiales y televisivos
* Programas de ayuda del Plan Social superan sus objetivos
	+ 29 digitales
	+ 4 medios televisivos y radiales
	+ 2 medios impresos
* Directora Plan Social destaca su entrega a favor de las familias
	+ 30 medios digitales
	+ 4 medios televisivos y radiales
	+ 2 medios impresos
* ¡Se enciende la Navidad! Arranca la Ruta de la Esperanza del Plan Social, llegará a todo el país
	+ 30 medios digitales
	+ 8 medios televisivos
	+ 2 medios impresos
* Plan Social fortalece medidas del gobierno adoptadas en zonas fronterizas de RD
	+ 38 medios digitales
	+ 8 medios televisivos
* Plan Social arrecia operativos y asiste a más de 61 mil familias afectadas por inundaciones
	+ 25 medios digitales
	+ 8 medios televisivos
	+ 1 medio impreso
* Plan Social mantiene equipos en todo el país asistiendo a familias afectadas por inundaciones
	+ 25 medios digitales
	+ 5 medios televisivos
* Plan Social lleva solución a más de 19 mil familias durante los últimos días
	+ 25 medios digitales
	+ 8 medios televisivos
	+ 1medio impreso
* Plan Social equipa viviendas a familias de región sur tras inundaciones
	+ 25 medios digitales
	+ 4 medios televisivos
	+ 1 medio impreso
* Plan Social envía kit de primera asistencia a provincias bajo alerta por Tormenta Franklin.
	+ 24 medios digitales
	+ 8 medios televisivos
* Plan Social se suma acciones del gobierno contra el dengue
	+ 25 medios digitales
	+ 2 medios televisivos

Otros titulares de notas difundidas en los distintos medios de comunicación nacional:

* “Un Plan para Mamá” ya ha logrado llevar felicidad a miles de madres de 23 provincias
* Presidente Luis Abinader entrega apartamentos en San Luis amueblados por el Plan Social
* Ofrecen técnicas para mejorar limpieza y seguridad en tu lugar de trabajo, aplicando método “Las 5s”
* Conoce la importancia de tener una buena Educación Financiera
* Plan Social arranca primeros días del 2023 con sendos operativos en Puerto Plata
* Una detección temprana puede salvar tu vida del cáncer de mama
* Colaboradores del Plan Social participan en Tercer Simulacro Nacional de Evacuación
* Narciso un ordeñador de vacas y su hija tienen una historia que contar
* Plan Social ofrece charlas y exámenes de Sono-mamografías de manera gratuita

Ese trabajo comunicacional va acompañado de la producción de 185 videos, la cobertura de 60 actividades con la producción de 420 fotos y 750 publicaciones en nuestras redes sociales: Instagram, Facebook, X y YouTube.

Dentro de nuestros mayores logros del año en los medios digitales resaltamos:

* La Certificación NORTIC E1.
* Verificación de la cuenta de Instagram
* Nuestras estrategias incluyen la elaboración de 255 diseños gráficos, logrando comunicar nuestro mensaje de manera más llana, adaptándolos a las diversas necesidades y fortaleciendo en ese sentido nuestras redes sociales, portal institucional y actividades internas.
* El Plan de Asistencia Social estableció la creación y elaboración de doce boletines, uno cada mes, donde presentó la ardua labor que día tras día se realiza a favor de las familias vulnerables en todo el territorio nacional.
* Dentro de la estrategia digital logró implementar un modelo de comunicación participativa en eficiencia, datos, transparencia, logrando conversar con la ciudadanía. Además de que con la estrategia de nuestros contenidos se fortalece la proyección regional y nacional llegando a millones de personas alcanzadas.

Con relación a las plataformas digitales de interacción social, hemos logrado de enero a diciembre del 2023 los siguientes resultados:

* **INSTAGRAM**: Atraer a 19,303 seguidores, para un total de 103,303 seguidores.
* **FACEBOOK**: Luego de la creación de la nueva cuenta de Facebook de la institución, se logró atraer a unos 1,548 nuevos seguidores, alcanzando los 2,135 seguidores en total.
* **X:** En esta importante plataforma, actualmente tenemos más de 65,000 seguidores, durante el año 2023 se sumaron más de 5,316 usuarios a la comunidad.
* **YOUTUBE:** Esta red social en la actualidad cuenta con 434 Suscriptores.

En todas las redes sociales nos destacamos por tener una respuesta activa, gráficas huellas propias y audiovisuales que según los cientos de reacciones que obtenemos del público masa, resaltan la calidad.

# SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

# Nivel de Satisfacción con el Servicio

Con el objetivo de medir el nivel de satisfacción ciudadana con relación a la calidad de los servicios prestados, el Plan de Asistencia Social de la Presidencia realizó una encuesta de satisfacción al ciudadano en el primer semestre del año. La misma, se llevó a cabo de manera presencial, considerando atención a usuarios (ciudadanos) y a otras instituciones, alcanzando un nivel de satisfacción general de 92%.

A partir de estos resultados se formuló un plan de acción para promover la mejora continua y el incremento en la satisfacción de nuestras partes interesadas. Estas informaciones sirven evidencia en los avances de los subindicadores 01.6 Monitoreo sobre la Calidad de los Servicios ofrecidos por la Institución y 01.7 Índice de Satisfacción Ciudadana que se reportan cada año al SISMAP.

Los servicios evaluados por los participantes en el 2023 fueron los siguientes:

* Solicitud de raciones alimenticias
* Solicitud de enseres del hogar
* Solicitud de techados
* Solicitud de canastillas de bebe
* Solicitud de artículos para discapacitados
* Servicios de la Unidad Médica

# Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información

Durante el 2023 la Oficina de Acceso a la Información (OAI), se enfocó en mantener actualizado el Portal de Transparencia de la Página Web institucional con los requerimientos solicitados por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Esto, trajo como resultado una mejora sustancial en ese indicador, pasando de niveles incipientes a satisfactorios, contribuyendo con esto, al cumplimiento de la Ley General No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública.

#

# Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias.

El Plan de Asistencia Social para permitir al ciudadano realizar sugerencias, denuncias, quejas y/o reclamaciones referentes al accionar del PASP, presentamos en el portal web de la institución el enlace a la Línea 3-1-1, canal que presenta sus servicios en dos modalidades: vía telefónica o accediendo al portal [www.311.gob.do](http://www.311.gob.do).

En este sentido, la entidad a través de la OAI recibió cuatro (4) solicitudes de casos a través del sistema 3-1-1, de las cuales se respondieron tres (3) y una (1) fue rechazada.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Estado** | **Mes** | **Total General** |
| **Ene.** | **Feb.** | **Mar.** | **Abr.** | **May.** | **Jun.** | **3** |
| **Resueltas** | **2** | **0** | **0** | **0** | **0** | **1** |
| **Pendientes** | **0** | **0** | **0** | **0** | **0** | **0** | **0** |
| **Declinadas**  | **0** | **0** | **0** | **0** | **0** | **1** | **1** |

Fuente: Oficina Libre Acceso a la Información

En cuanto al SAIP, recibimos veintidós (22) solicitudes que fueron completadas, nueve (9) solicitudes que fueron cerradas y tres (3) solicitudes que continúan proceso, para un total de treinta y cuatro (34) solicitudes en lo que va de año.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Estado** | **Meses** | **Total por Estado** |
| **1er Semestre** | **2do Semestre** |
| Completado | 17 | 5 | 22 |
| En proceso | 2 | 1 | 3 |
| Cerrado | 9 | 0 | 9 |
| Suspendida | 0 | 0 | 0 |
| **Total** | **28** | **6** | **34** |

Fuente: Oficina Libre Acceso a la Información

# Resultados Mediciones del Portal de Transparencia

El Plan de Asistencia Social obtuvo una calificación general de 92.87%, como resultado de la evaluación realizada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) al Portal de Transparencia institucional, al corte de noviembre 2023.



# PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

# Proyección Año 2024 Planificación y Desarrollo

Dentro de las proyecciones para el Año 2024 con relación al Sistema de Planificación Institucional, el Departamento de Planificación y Desarrollo estará ejecutando las siguientes acciones:

Primer trimestre:

* Realizar capacitación de gestión de riesgos a los encargados de área.
* Implementar de la Metodología de Valoración y Administración de Riegos.
* Elaborar del plan de auditorías de cumplimiento de las políticas y procedimientos institucionales.
* Establecer lineamientos para rendición de cuentas sobre el desempeño de las áreas de la entidad.
* Monitorear y dar seguimiento al cumplimiento del Plan Operativo Anual Institucional (actividad continua)
* Continuar la actualización de las políticas y procedimientos del Departamento de Recursos Humanos.
* Actualizar políticas y procedimientos del Departamento de Tecnología de la Información.

Segundo trimestre:

* Implementar de sistema de monitoreo institucional.
* Actualizar las políticas y procedimientos de la División Financiera.
* Remitir propuesta de actualización de Estructura y Manual de Organización y Funciones Institucional.
* Elaborar de Plan Estratégico Institucional 2024-2028.

# ANEXOS

#  Matriz de Logros Relevantes (datos cuantitativos)

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Producto / servicio** | **Enero** | **Febrero** | **Marzo** | **Abril** | **Mayo** | **Junio** | **Julio** | **Agosto**  | **Septiembre** | **Octubre** | **Noviembre** | **Diciembre** | **Total año 2023** |
| **Raciones Alimenticias** | 213,943 | 161,819 | 737,113 | 645,556 |  643,228 |  346,371 | 99,803 |  562,468 |  648,335 |  562,274 |  673,785 |  1,113,289 | 6,227,984 |
| **Inversión Raciones Alimenticias** | RD$235,337,300 | RD$178,000,900 | RD$609,469,229.5 | RD$581,502,600.7 | RD$701,478,000 | RD$381,008,100 | RD$109,783,300 | RD$618,714,800 | RD$713,168,500 | RD$618,501,400 | RD$741,163,500 | RD$1,224,617,900 | $6,712,745,530.2 |
| **Electrodomésticos y Enseres del Hogar** | 4,121 | 5,362 | 2,108 | 7,247 | 17,814 | 4,172 | 757 |  13,108 | 5,679 |  17,256 |  37,016 | 61,950  | 176,590 |
| **Inversión Electrodomésticos y Enseres del Hogar** | RD$1,301,428.50 | RD$67,432,462.74 | RD$120,058,497.15 | RD$33,095,086.25 | RD$159,320,353.55 | RD$15,598,351.15 | RD$4,634,923.18 | RD$24,770,071.10 | RD$18,512,090.39 | RD$38,843,109.12 | RD$124,478,681.08 | RD$434,984,437.46 | $1,004,186,382.28 |
| **Readecuación de Techados** | 91  | 108  | 255  | 219  | 92  | 0  | 0  | 117  | 2  | 60  | 160  | 20  | 1,124 |
| **Inversión Readecuación de Techados** | RD$5,821,838.92 | RD$7,931,078.24  | RD$20,193,175.09 | RD$6,219,586.17 | RD$9,260,134.05 | 0  | 0  | RD$10,939,100.26  | RD$431,621.36  | RD$6,038,097.03  | RD$16,061,280.87  | RD$2,007,660.10 | $84,903,575.09  |

# Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Código Programa / Subprograma** | **Nombre del Programa** | **Asignación presupuestaria 2023 (RD$)** | **Ejecución a noviembre 2023 (RD$)** | **Cantidad de Productos Generados por Programa** | **Índice de Ejecución %** | **Participación Ejecución por Programa** |
| 0014 | Familias Vulnerables Reciben Apoyo Social Integral | $9,749,397,137.65 | $5,768,710,870.70 | 1 | 60% | 80.97% |



# Matriz de Principales Indicadores del POA

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **NO.** | **ÁREA** | **PROCESO** | **NOMBRE DEL INDICADOR** | **FRECUENCIA** | **LÍNEA BASE** | **META** | **RESULTADO** | **PORCENTAJE DE AVANCE**  |
| **1** | División de Compras y Contrataciones  | Compras realizadas dentro de las diferentes modalidades | Ejecución del PACC | Trimestral | 0% | Ejecutar más del 85% de los procesos establecidos en el PACC 2023 | 78% | 78% |
| **2** | División Financiera | Distribución y utilización del presupuesto | Gestión Presupuestaria | Trimestral | 0% | Mantener una calificación trimestral ≥90% | 100% | 5% |
| **3** | Departamento de Recursos Humanos  | Análisis y seguimiento al SISMAP | Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) | Según las fechas establecidas en el portal del SISMAP | 58% | Alcanzar más del 80% de las evidencias cargadas | 83.26 | 43.5% |
| **4** | Departamento de Programas Sociales  | Dar seguimiento a las entregas de las ayudas sociales | Cronológico de las ayudas sociales entregadas | Mensual | 0% | Impactar a más de 1,335,000 familias de escasos recursos | 6,054,017 | 353.4% |
| **5** | Departamento de Planificación y Desarrollo | Actualización y modificaciones a las políticas y procedimientos de la institución para el fortalecimiento del control interno | Portal Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) | Trimestral | 0% | Cargar el 75% de las evidencias a diciembre 2023 | 54.39% | 94.25% |

* 1. **Resumen Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)**



1. República Dominicana. Guía y procedimiento del indicador de la gestión presupuestaria (IGP), marzo 2022, emitido por Dirección General de Presupuesto. [↑](#footnote-ref-1)